

Acuerdo de colaboración que suscriben Proveedora Escolar, en lo sucesivo la “Empresa”, y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en lo sucesivo, la “Institución” en el marco de los programas “¡Libros para todos!” que impulsan respectivamente para el fomento a la lectura, se detallan los compromisos y beneficios que ambos adquieren y otorgan.

**Compromiso de la “Empresa” bonificación del:**

1. 20% en Monedero electrónico en toda la editorial almadia.
2. 15% en Monedero electrónico en literatura en cualquiera de nuestras sucursales.
3. 10% en Monedero electrónico a profesores en libros académicos.
4. 5% en Monedero electrónico en libros de texto nivel bachillerato.

\*Un monedero electrónico que se dará en las sucursales de forma individual en la primera comparo. (se registran datos del beneficiario)

**Beneficios del programa ¡Libros para todos!**

Conversación de un editor con los alumnos\*

1. Visita de un escritor a la institución en la lectura y compra de libros de la editorial Almadia. \*
2. Presencias de marca en la institución\*.
3. Las bonificaciones se aplicarán en todas las librerías de la proveedora y serán extensivos al alumnado, así como al personal académico y administrativo.  
\*previa fecha acordada.

**Compromisos de la “Institución”**

1. Se compromete a promover entre su comunidad escolar el acuerdo de colaboración.
2. Motivara a sus profesores y alumnos para asistir a las presentaciones de libros que se realizan en el foro Huaje.
3. Indicará a su comunidad académica que para ser beneficiarios de los acuerdos deberá presentar su credencial o identificación vigente de la “Institución”
4. Facilitar en sus instalaciones mobiliario y sonido para la visita del escritor, así como 2 tablonos y 2 sillas para la presencia de marca.

El acuerdo tendrá como vigencia a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2020. Leído por las partes el presente acuerdo de colaboración y enterados de su contenido alcance, lo ratifican a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinte en esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Por la “Empresa”

Lic. Jaime Martínez Hernández  
Gerente Comercial de Papelería y Librería

Por la “Institución”

Lic. Gustavo Martín Antonio  
Director General



Nicolás del Puerto #101, Ruta Independencia, Col. Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.